



CRÓNICA POLÍTICA

¿ELIMINACIÓN DE PLURIS O MODIFICACIÓN DEL SISTEMA?

Por Rosy Ramales*

Durante su campaña, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció a favor de eliminar todos los plurinominales: Diputados y senadores (200 y 32, respectivamente); incluso fue pregunta y su respuesta en uno de los debates presidenciales.

Aunque en ese mismo debate, dijo: "Por supuesto, se puede discutir la representación de las minorías..."

Y hace algunos días, en una de sus conferencias matutinas, manifestó la idea de que la representación legislativa de las minorías corresponda a los más votados.

Algo así como ocurre con la senaduría de primera minoría, que es la que obtiene más votos después de quien gana la elección, aunque ella ejemplificó con la Ciudad de México.

No es mala idea.

Así de entrada se eliminarían las 32 senadurías de lista, donde los partidos políticos colocan cuotas, cuates, amantes y hasta innombrables; en lo cual el immaculado Morena no fue la excepción.

Vean quiénes son los senadores de la lista morenista, desde ex presidenciables hasta ex priistas de lo peor y ex panistas.

Y vean quiénes entraron como plurinominales en las cámaras del Congreso de la Unión por parte de la oposición: En primerísimo lugar los dirigentes de los partidos políticos.

Igual ocurrió con los aliados de Morena: PVEM y PT.

No hacen campaña, no tienen propuestas, no aportan ni un peso al triunfo electoral. La ciudadanía ni se entera de quiénes van en las listas plurinominales de los partidos políticos a diputados y senadores. Misma situación se presenta respecto de los congresos de las entidades federativas.

Entonces, la presidenta Claudia Sheinbaum tiene razón: Diputados y senadores de las minorías que por lo menos hagan campaña para ganarse la curul o el escaño a pulso, quedando en segundo lugar.

El punto es cómo competirán.

¿Por qué sistema? No está clara la propuesta. Más bien empieza a haber dudas sobre si la presidenta Claudia Sheinbaum y toda la 4-T van por la desaparición de los plurinominales.

Es más, el punto no aparece de manera expresa en los 100 compromisos enunciados cuando asumió el mandato, salvo que esté incluido en el punto 10: "Reforma al sistema electoral".

De hecho, la eliminación de plurinominales sería una modificación del sistema electivo en nuestro país.

Luego el reciente video del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña en contra de la eliminación de plurinominales, siembra la duda sobre el cumplimiento de aquella promesa de campaña, aunque la entonces candidata tampoco engañó por-

que en el debate habló sobre la posibilidad de discutir la representación de las minorías.

Noroña dijo: "Los que hablan de eliminar a los pluris están diciendo barbaridades, ni se enteran porque no conocen la historia electoral del país, no conocen la historia por la democratización del país, no conocen lo que ha costado ese tipo de cosas, solo hablan desde el prejuicio y la despolitización".

El petista se vio muy demócrata.

Bueno, en realidad su partido, el PT, aún es minoría y le afectaría la eliminación de pluris, de cuya lista él es uno de los beneficiados.

En fin, el tema de los plurinominales parece que no es un asunto urgente.

Pero si la presidenta Sheinbaum realmente piensa reducir el número de diputaciones y senadurías, debería presentar la iniciativa cuanto antes para la aplicación de las normas correspondientes en las elecciones intermedias del 2027 para la Cámara Baja y congresos locales, y en el 2030 para el Senado y el resto de los congresos estatales.

La eliminación de 200 diputaciones y

32 senadurías plurinominales, así como de un millar de legisladores locales pluris, representaría un gran ahorro económico.

El problema es cómo quedarían representadas las minorías.

Como dijo Sheinbaum: Habría que discutirlo.

El Plan "A" de AMLO no era mala idea; en ese, en realidad él proponía eliminar el sistema de

mayoría para pasar a la representación pura mediante listas votadas en las entidades federativas, no es circunscripciones, lo cual obligaría a la realización de campaña a todos.

La idea sería mejor si esas listas fueran abiertas, para que la ciudadanía elija votar por quien prefiera de esas listas y no entren en automático los primeros, porque entonces volvemos a lo mismo, aunque quizá en menor grado.

Otro ideal sería volver a los diputados de partido con el candado de que el partido que alcance determinado número de legisladores de mayoría ya no tendría derecho a ningún de representación.

En fin, a ver qué pasa.

*rosyrama@hotmail.com

No hacen campaña, no tienen propuesta, no aportan ni un peso al triunfo electoral. La ciudadanía ni se entera de quiénes van en las listas plurinominales de los partidos políticos a diputados y senadores. Misma situación se presenta respecto de los congresos de las entidades federativas



Foto: Cuartoscuro